

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las doce horas con once minutos del día ocho de mayo de dos mil veintitrés, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE) del Consejo General (CGINE) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la COVE, dando la bienvenida a las personas integrantes de la Comisión, de manera particular al Consejero Arturo Castillo Loza y el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, que se incorporaron a los trabajos de esta Comisión a partir del 10 de abril de 2023.

De igual manera, dio la bienvenida a las personas titulares y demás personal de las áreas del INE, a las representaciones partidistas y de las consejerías del Poder Legislativo, así como al Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la COVE:

Consejeras y Consejeros Electorales:	<ul style="list-style-type: none">• Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE.• Consejero Electoral Arturo Castillo Loza.• Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.• Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura.
Representantes de Consejerías del Poder Legislativo:	<ul style="list-style-type: none">• Armando Olán Niño. Partido Acción Nacional (PAN).• Julio César Curiel Avendaño. Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Carlos Pérez Salazar. Partido de la Revolución Democrática (PRD).• Mary Carmen Salazar Meza. Movimiento Ciudadano (MC).• Abigail Rosas Sauer. MORENA.• Jaime Miguel Castañeda Salas.
Representantes de los Partidos Políticos:	<ul style="list-style-type: none">• Marco Tulio Chacón Valencia. Partido Acción Nacional (PAN).• Johana Elizalde Amezcua. Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Jesús Justo López Domínguez.• Luis Enrique Mena Calderón.• Claudia Concepción Huicochea López. Partido de la Revolución Democrática (PRD).

	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín Uribe Rodríguez. • Magali del Socorro Rubio Martínez. • Francisco Daniel López López. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Anayeli Peña Piña. • Angélica Martínez Domínguez. 	Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	<ul style="list-style-type: none"> • Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme. • Misael Martínez Sánchez. 	Movimiento Ciudadano (MC).
	<ul style="list-style-type: none"> • Eva Miranda López. • Francisco Javier de la Huerta Coteró. 	MORENA.
Secretario Técnico:	<ul style="list-style-type: none"> • Jesús Ojeda Luna, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). 	

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

Titulares y/o representantes de las áreas del INE:	<ul style="list-style-type: none"> • Verónica Sosa Martínez, Directora de Capacitación Electoral. 	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
	<ul style="list-style-type: none"> • María del Carmen Colín Martínez, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva. 	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
	<ul style="list-style-type: none"> • Daniel Eduardo Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva. 	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).
	<ul style="list-style-type: none"> • Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General. 	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI).
	<ul style="list-style-type: none"> • Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Giancarlo Giordano Garibay, Encargo de despacho de la Dirección de Unidad Técnica. 	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).
	<ul style="list-style-type: none"> • Marlena Duarte Martínez, Directora de Vinculación, Coordinación y Normatividad. 	

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía quórum para sesionar.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Declaró legalmente instalada la sesión. A continuación, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para esta sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 22 de marzo de 2023.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
 - 2.1. Nota sobre el seguimiento a los acuerdos adoptados con la Secretaría de Relaciones Exteriores con motivo del voto presencial en el extranjero (compromiso 01/2023).

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la “Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023”.
4. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Dio lectura a la relación de asuntos que conforman el proyecto de Orden del día. Acto seguido, indicó que, previo al inicio de la sesión, se circuló una actualización al punto 2 y una adenda al punto 3 con la atención a las observaciones y propuestas de adecuación que hicieron las oficinas del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza y la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, las representaciones del PAN, PRD y MORENA, así como la UTSI y la DERFE, para su consideración y su correspondiente impacto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE, el proyecto de Orden del día. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico someterlo a votación, junto con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, los cuales fueron aprobados por unanimidad del y las presentes.

ACUERDO	INE/COVE-ODD/03SE/2023
----------------	-------------------------------

	La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2023, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
--	--

SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.
-------------------------	---

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que iniciara el desahogo de los puntos que conforman el Orden del día de esta sesión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2023

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Precisó que el Acta se sometería a la consideración de las personas integrantes de la COVE para efectos de su formalización, toda vez que fue suscrita por la anterior integración de la COVE, cuyos trabajos concluyeron el 3 de abril de 2023. Refirió que, al someter a la votación y, en su caso, aprobación esta Acta, se procederá a su archivo en el repositorio documental del INE para su consulta pública y permanente.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE, el proyecto de Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico para que sometiera a votación el proyecto de Acta en los términos y con la aclaración realizada respecto a la transición entre la anterior integración de la Comisión y la incorporación de los nuevos integrantes de la COVE.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la COVE, celebrada el 22 de marzo de 2023, la cual fue aprobada por unanimidad del y las presentes.

ACUERDO	INE/COVE09/03SE/2023 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2023.
----------------	---

SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.
-------------------------	---

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Reportó el cumplimiento de tres compromisos, y señaló que uno se encuentra en proceso de atención; en particular, refirió el compromiso

01/2023, respecto del cual se entregó una actualización al cumplimiento de las tareas que se encontraban pendientes de atención, en materia de las reuniones entre el INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a fin de conocer los avances en materia del programa piloto del voto presencial en el extranjero y el seguimiento de los acuerdos adoptados en esas reuniones.

En este sentido, solicitó autorización a la Consejera Presidenta de la COVE para que el Secretario Técnico de la DERFE realizara una presentación de ese asunto.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Señaló que, en la nota que se presentó en la convocatoria a esta sesión, se da cuenta de todas las actividades que se han realizado con la SRE, a efecto de implementar los Módulos Receptores de Votación (MRV) en las sedes consulares designadas. Mencionó que se incluyen los acuerdos y compromisos ya atendidos, con el fin de llevar a cabo la implementación de los MRV y comenzar con la definición del modelo técnico que se implementará, la revisión de todas las condiciones técnicas operativas de los MRV, quedando únicamente pendiente la firma del convenio de colaboración, que se prevé suscribir el día 22 de mayo de 2023, a efecto de contar con todo lo necesario para la implementación de este modelo.

De igual forma, como parte de las actividades en este proceso, destacó que se llevará a cabo un ejercicio de capacitación en las sedes consulares, que fue solicitado con el fin de brindar conocimiento pleno a todo el personal de los Consulados, para el funcionamiento de los MRV.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Respecto de la nota sobre el seguimiento a los acuerdos adoptados con la SRE con motivo del voto presencial en el extranjero (compromiso 01/2023), señaló que se debería revisar el plan de riesgos por lo que respecta a la actuación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), para conocer qué ruta de acción se mantendrá en caso de que se presenten incidentes.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Refirió que el IME es el área que se vincula para la preparación y la coordinación de los trabajos asociados con el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), junto con la Dirección General de Servicios Consulares (DGSC), ambas de la SRE. Señaló que con esas áreas existe coordinación para materializar los trabajos.

Respecto al plan de riesgos, mencionó que en el punto 3 del Orden del día de esta sesión, se presentaría y sometería a votación el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (PEL22-23), y se describiría todo el operativo que se implementará en esos módulos, con la finalidad de llevar a cabo los comicios; precisando que, en un apartado específico del documento, se prevén las situaciones que se pudieran presentar y las acciones a implementar en esos casos, que abarcan desde el ámbito técnico hasta la atención a la ciudadanía.

Refirió que se trata de un documento que se trabajó con la SRE, con los cuatro Consulados del programa piloto y con las áreas técnicas del INE, a efecto de tener claridad respecto de la actuación del personal en caso de que se presente alguna contingencia.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Preguntó si

existía alguna otra intervención y, al no haberla, dio por recibido el informe y pidió al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA “LOGÍSTICA Y PLAN DE RIESGOS PARA EL PROGRAMA PILOTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN MODALIDAD PRESENCIAL EN MÓDULOS RECEPTORES DE VOTACIÓN EN EL EXTRANJERO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023”

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Solicitó al Secretario Técnico de la DERFE, en su calidad de coordinador del proyecto del VMRE, que explicara el documento de este punto del Orden del día.

César Ledesma Ugalde, *Secretario Técnico de la DERFE*: Manifestó que, conforme al cronograma general del Modelo de operación del programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, conocido como Modelo de Voto Presencial, aprobado mediante Acuerdo INE/CG641/2022, en el mes de mayo de 2023 se dispuso la presentación a la COVE del plan de riesgos para la operatividad de los MRV en las sedes consulares y puntualizó que, de manera complementaria, se incluyó la logística para la operatividad de los módulos.

Mencionó que lo que viene relatado en la Logística y Plan de riesgos, son las figuras que van a participar en este proyecto, haciendo énfasis en que no sólo estará presente el funcionariado del INE, sino que también se tienen definidas figuras denominadas de Apoyo al Electorado (AE), que realizarán las gestiones técnicas y el auxilio a las personas votantes bajo la dinámica del voto presencial.

Adicionalmente, refirió que se consideran figuras específicas, como la del enlace con el Consulado, así como un enlace institucional, para darle seguimiento y atención a cualquier situación que se presente. Asimismo, indicó que también se contará con la participación de las personas observadoras electorales, visitantes extranjeros e integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) para realizar labores de supervisión en el ámbito de su competencia.

Aunado a lo anterior, refirió que se definieron los horarios específicos en tiempo local en cada una de las sedes de los cuatro consulados: Los Ángeles, Dallas, Chicago y Montreal, además de que se definieron las situaciones que se pudieran presentar durante la operatividad de los MRV y las acciones que se deben realizar para atender alguna contingencia el día de la jornada electoral.

Del mismo modo, comentó que están señaladas las actividades preparatorias que se realizarán para verificar que todos los elementos técnicos y documentales que se enviarán, estén listos y revisados para que puedan funcionar el día de los comicios.

También mencionó que, entre el 15 y el 19 de mayo de 2023, se llevará a cabo una serie de protocolos para visualizar que las urnas electrónicas funcionen de manera correcta, que los equipos donde se instalará la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero (LNERE) sean cargados de manera adecuada y sellados debidamente, y también se señalarán los mecanismos a través de los cuales se llevará a cabo el envío de esta

documentación.

Anunció la reunión de trabajo que se llevó a cabo el 4 de mayo de 2023, con las representaciones partidistas, del Poder Legislativo y de la CNV, de las cuales surgieron algunas observaciones para enriquecer el documento, con algunos aspectos vinculados al convenio, para fortalecer la motivación y otros aspectos más puntuales en el ámbito técnico que, en el cuerpo del documento, en la logística y el plan de riesgos para hacer algunas precisiones, dan mayor claridad a este documento.

Destacó, de entre las observaciones más relevantes, el aspecto de cómo se van a enviar los equipos que contienen la LNERE y precisó que esos equipos no se enviarán mediante mensajería electrónica, sino que los llevarán el personal técnico y AE que realizará todas las tareas operativas.

Indicó que, por parte de la oficina del Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, se formuló la pregunta sobre qué pasaría si llega a fallar la urna electrónica en el momento exacto en que la o el ciudadano esté emitiendo su voto; a lo que respondió que, en caso de que se diera esa situación, la persona puede pasar a otro dispositivo, y si el dispositivo indica que no puede votar es porque ya se recibió en el sistema su voto de manera adecuada; en caso contrario, el segundo dispositivo le permitiría llevar a cabo su ejercicio de participación.

Añadió que la oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, solicitó incluir en el punto 3.1.2 del documento, una adenda para precisar la construcción de un grupo de seguimiento a través de aplicaciones de mensajería instantánea, con las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así como con las personas Cónsules Generales de las cuatro sedes consulares, a efecto de dar seguimiento a toda la operatividad. De igual manera, propuso la existencia de otro grupo de carácter técnico con las áreas que están revisando la operatividad.

Agregó que, en la reunión de trabajo celebrada con los partidos políticos, también se comprometió la integración de un grupo con la CNV y las representaciones que así lo consideren, para que ellos también den seguimiento de las actividades que se realizarán en las sedes consulares.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Explicó que ha sido un trabajo complejo, porque es abrir una modalidad en la que hay muchos aspectos de la propia SRE, como el planteamiento de su funcionariado de evitar la impresión de que intervienen en el tema electoral, ya que su participación es solo en lo administrativo, en lo que se prepara logísticamente para hacer frente a las cuestiones técnicas y, en su caso, a algunas cuestiones de seguridad.

Consideró que estos documentos son, además, muestra de un trabajo colectivo desde la construcción por parte de varias áreas del INE, como la DERFE, la DECEyEC, la UTSI, la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) y la CNV.

Refirió que esto es un trabajo interáreas del Instituto, que se ha construido a partir de las aportaciones de todas y todos, incluyendo a los partidos políticos, con los que se han tenido reuniones, en lo nacional, en las elecciones de Coahuila y del Estado de México para desahogar algunas de sus inquietudes.

Agradeció a todas las personas involucradas y destacó las aportaciones de las Consejeras y los Consejeros Electorales que nutrieron esta última parte con sus preguntas y propuestas.

Respecto de estos grupos de seguimiento, explicó que el grupo técnico está previsto para esta modalidad, para ese tipo de cuestiones, pero también resaltó la importancia del grupo de seguimiento de parte de las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales y los Consulados, que los mantendrá conectados y dando seguimiento momento a momento de lo que está pasando en esta primera experiencia y, a su vez, el de CNV con el área técnica.

Consideró que es un seguimiento que, en diferente medida, se debe realizar, ya que no podrían estar todas y todos en un grupo que pudiera entorpecer algunas cuestiones técnicas, pero precisó que el Secretario Técnico de la DERFE y, a la vez, de la COVE, que son los puntos de contacto, les mantendrán al momento y al instante comunicados de cualquier situación.

Destacó lo oportuno que fue la realización de los simulacros que nutrieron el propio sistema para advertir situaciones o posibles contingencias que se pudieran presentar, lo cual se incorporó en estos documentos.

Destacó que algo significativo que se debe tener claro es que mucha gente se está interesando en formar parte de este ejercicio y se nota en el incremento del número de personas observadoras electorales, además de la aceptación que hubo del funcionariado, las y los Cónsules han estado muy al tanto con su equipo técnico de la revisión de la logística y los trámites administrativos.

Resaltó toda la enseñanza que dejará el convenio con la SRE que está próximo a ser suscrito y afirmó que, no obstante que el reto se reduce porque son cuatro consulados con una posibilidad completa desde el INE de tener el manejo de las urnas electrónicas, dejará una gran experiencia.

Agradeció a la DERFE, con el liderazgo del ingeniero Jesús Ojeda Luna y el ingeniero César Ledesma Ugalde, por ser el área que ha encabezado estos trabajos, a todo el equipo y a las áreas de la DECEyEC, la DEOE, la UTSI, con el liderazgo del ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, que ha estado pendiente en cada tramo del proyecto, a la CAI y a todos los que han intervenido en este proceso colectivo de construcción.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Preguntó en qué consisten las transferencias materiales que haría el IME, conforme a las notas que se establecen en el convenio.

Con respecto a la fe de erratas que se entregó previo al inicio de la sesión, dijo que en la última parte contiene una adenda respecto al procedimiento de no votación que fue consignada por el Secretario Técnico de la DERFE, con respecto a que si el equipo falla se pasa a otro para votar. Al respecto, inquirió si fuera dable hacer alguna adición en el sentido de que esto sea documentado para mayor certeza y claridad.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció la presentación del proyecto de acuerdo y, con respecto al modelo de comunicación que forma parte de la Logística y Plan de riesgos, dijo que no se señala claramente la inclusión, en su caso, de las Consejeras y los Consejeros integrantes de esta Comisión o bien, del resto de

Consejeras y Consejeros Electorales ni, en su caso, de sus asesores; por lo cual, solicitó que se definiera si existe esa posibilidad o si están definidos ya en el grupo de seguimiento, lo cual consideró que permitirá seguir las actividades y posibles contingencias que se presenten durante la operación de los MRV.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Respecto a la pregunta del representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, explicó que las erratas normalmente concentran las observaciones que hacen llegar de las diferentes oficinas y realizan un solo envío para la integración.

Señaló que no existe un tiempo específico para recibirlas, y puso como ejemplo que lo comentado por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, lo recibió en unos minutos previos a esta sesión y consideró importante comentarlo en la propia sesión. En este sentido, mencionó que procurará mandarlas con el mayor tiempo de anticipación a efecto de que se puedan revisar.

Con referencia a la posibilidad de que ocurra una falla al momento de que la o el ciudadano esté emitiendo su voto, refirió que va a quedar establecido en el documento, por eso se determinó que era procedente la emisión.

Explicó que este caso deriva de la observación del Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, que solicitó que se revisara de manera adecuada, ya que resultaría crítico que, al estar emitiendo el voto, fallara la red.

Al respecto, manifestó que en los simulacros se verificó la emisión del voto y que se pudiera ir a otra urna electrónica y comprobar que el sistema no permita sufragar si el voto se recibió de manera correcta o, en su caso, si no se pudo votar o si no había votado, que sí se diera la posibilidad de llevar a cabo el ejercicio.

Agregó que el sistema está diseñado para que solamente se pueda votar una sola vez y si hay alguien que quisiera hacer uso de este código para votar de nueva cuenta, el sistema le indicaría que esta persona ya votó y ya no se podría votar de nueva cuenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Consultó la posibilidad de contar con el acuse de voto.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Aclaró que el acuse de voto únicamente se presentará en la pantalla del dispositivo.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Añadió que lo que se verá en la pantalla del dispositivo será el anuncio de que el voto ya fue contabilizado.

Comentó que, debido a un problema técnico en la transmisión de la sesión virtual, que interrumpió la comunicación con la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que se daban por recibidas sus observaciones a través del *chat* de la misma sesión, en el que planteó la forma como darían seguimiento las Consejeras y los Consejeros Electorales y las personas Cónsules Generales, por medio de un grupo de seguimiento organizado mediante aplicaciones de mensajería instantánea.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Informó que la Consejera Electoral Carla Astrid

Humphrey Jordan señaló en el *chat* de la sesión virtual que continuaría su intervención a través de dicho medio, señalando lo siguiente:

De Carla Humphrey a todos (12:50pm)

Lo que me faltó mencionar es que me parece importante establecer reportes parciales el día de la jornada, para las y los integrantes del Consejo General, por favor.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Refirió que si había alguna otra observación por parte de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, se incluiría en la versión de la Logística y Plan de riesgos que, en su caso, se someta a consideración del CGINE.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Agradeció la información brindada y señaló que tomaba nota de la misma. Por otra parte, aclaró que su observación no fue por el momento en que se envió la errata, sino que se refirió a que había llegado muy rápido y por lo mismo, realizó su planteamiento en la mesa y que así es como debe ser.

Comentó que su interés es que se garantice que se consignará con certeza que hubo el incidente del cambio de equipo para así tener el control de cómo se van emitiendo los sufragios. En ese orden de ideas, solicitó que en la Logística y Plan de riesgos se incluya que el incidente quedará consignado en el documento correspondiente que se levante.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Expresó al representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA que quedará consignado en el documento correspondiente en caso de que suceda.

Mencionó que se cuenta con el Acta de la Jornada Electoral y una Hoja de Incidentes, para levantar las incidencias que se presenten y que, si se llegase a presentar alguna situación de esas características, quedará asentado en dicho formato, que acompañará al Acta de la Jornada Electoral.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Preguntó al Secretario Técnico de la DERFE si lo que afirmó significaba que se modificaría el inciso i) de la contingencia denominada “falla en la infraestructura informática (urnas electrónicas)”, tal y como era su propuesta, para colocar ahí un apartado que refiera a que se consignará en la Hoja de Incidentes, o si se va a consignar en algún momento el hecho de que cuando falle el equipo se señale y, asimismo, se dé la oportunidad de que la ciudadanía pueda votar.

César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE: Aseveró que, en el penúltimo párrafo del documento, al final del apartado 3.3.3, se hace referencia a que cualquier contingencia deberá colocarse en el Acta de la Jornada Electoral y en las Hojas de Incidentes.

Ofreció al representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, hacer una revisión al respecto, para ver si se tiene que hacer alguna precisión complementaria y no omitir lo que señaló, lo cual consideró muy importante.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA: Manifestó que, si el ofrecimiento del área es revisarlo, solicitaría que las Consejeras y los Consejeros Electorales consideren tener ese detalle; es decir, que queden consignados los incidentes de esa magnitud para que ayude a todas las personas, lo cual considera que no representaría ninguna problemática para el área.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Afirmó que para cualquier incidente que surja, de cualquier magnitud, está la Hoja de Incidentes, enfatizando la importancia de que se dé mayor claridad en la capacitación al funcionariado, para que cualquier situación fuera del acontecer ordinario, se deje asentado en la hoja o en el documento que tiene también efectos probatorios para efectos de validez de la votación.

Expresó al representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA que se buscará mayor precisión para atender la inquietud mostrada, ya que, si bien se tenía previsto en términos generales, consideró que habría que reforzarlo y, en la capacitación, resaltarlo también a quienes serán Presidenta, Presidente, Secretario o Secretaria del MRV.

Informó que la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan añadió vía *chat* que se deben establecer los reportes parciales el día de la jornada electoral, para las personas integrantes del CGINE.

Sobre esta propuesta, dijo no haber inconveniente en retomarla e incluirla en el engrose del documento, para que quede claridad de los diferentes grupos de seguimiento, los reportes que se van a establecer en dichos grupos y también dar mayor precisión respecto a lo expuesto por el representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, que considera que es de fondo y que debería de reforzarse, toda vez que considera que se está en la misma dinámica, para que se pueda asentar cualquier circunstancia, inclusive, durante el proceso de votación, si se llegara a presentar alguna circunstancia extraordinaria.

Señaló que, con lo anterior, se atenderá lo planteado por el representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA, la inquietud que presentó el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura y lo observado por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan; respecto a grupos de seguimiento y lo importante que es establecer los reportes parciales que se tengan que dar, lo cual se verá y regulará en la COVE.

Preguntó a las personas integrantes de la COVE si tenían alguna intervención adicional. Al no haber más intervenciones, agradeció a todas y todos por las aportaciones realizadas a los documentos.

Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que procediera a someter a votación el proyecto de acuerdo y su anexo, con la incorporación de la adenda enviada antes del inicio de la sesión, así como las observaciones vertidas en la presentación del punto.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales si aprueban someter a la consideración del CGINE, el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda y en la deliberación sostenida en la presentación de este punto en la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/COVE10/03SE/2023 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba someter a la consideración del órgano superior de dirección, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la “Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2022-2023”.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que realizara las gestiones necesarias para remitir el proyecto de acuerdo y su anexo, al CG en la próxima sesión que celebre. Acto seguido, le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del día.

4. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Relacionó el siguiente compromiso adoptado por la COVE, derivado de las solicitudes que fueron formuladas durante la sesión:

NO.	ODD	ACTIVIDAD	SOLICITUD / COMPROMISO	SOLICITANTE
1	P3	Análisis sobre la implementación de la modalidad de voto presencial	07/2023 Definir dentro del documento de Logística y Plan de riesgos para el programa piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero para los PEL22-23, el grupo de seguimiento a través de aplicaciones de mensajería instantánea integrado por Consejeras y Consejeros Electorales y sus asesores, las áreas del INE involucradas a nivel central, así como el personal que designen los Consulados Generales, para dar seguimiento a la operatividad y recibir reportes parciales el día de la jornada electoral; asimismo, precisar que se consigne en el Acta de la Jornada Electoral y en la Hoja de Incidentes cualquier incidente que, en su caso, tenga lugar, y reforzar las actividades de capacitación.	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Representante de la Consejería del Poder Legislativo de MORENA.

FINAL DE LA SESIÓN

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Habiéndose agotado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Tercera Sesión Extraordinaria de la COVE, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día de la sesión.

**BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**ARTURO CASTILLO LOZA
CONSEJERO ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**JORGE MONTAÑO VENTURA
CONSEJERO ELECTORAL**

**JESÚS OJEDA LUNA
SECRETARIO TÉCNICO**

